UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación

Llamado: Servicio de Comunicación por Radio

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 02 días del mes de mayo de 2014, siendo las 08:30 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar las ofertas técnicas y de precios presentadas en el marco del 2° llamado de referencia.

En fecha 30 de abril siendo las 08:15 se procede a realizar la apertura de ofertas del 2° llamado de referencia con la presentación de la firma **Asunción Comunicaciones S.A. (Asucom S.A.)**
Las documentaciones presentadas por el oferente fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 41/2014 y que forma parte del presente informe.

1.- ANALISIS DE LAS OFERTAS.

a) Análisis de los documentos sustanciales:

Documentos requeridos	Asunción Comunicaciones S.A.
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Presentó y están debidamente completadas.
CI. del Representante	Presentó.
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó original y s/SIPE se encuentra activo.
Declaración jurada de mantenimiento de ofertas	Presentó
Constitución de Sociedad	Presentó s/SIPE.
Poder representante	Presentó

Analizadas las documentaciones, se concluye que el oferente ***se ajusta*** a los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el PBC.

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Anexo C del Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	Asunción Comunicaciones S.A.
Constancia del SIPE	Presentó
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó original y s/SIPE se encuentra activo.
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	Presentó copia de IVA, Renta S/Constancia SIPE de fecha 21/04/14 se encuentran activos: RUC, Constancia de RUC, Patente Municipal.
Declaración Jurada de capacidad técnica.	Presentó
Copia contrato igual naturaleza	Presentó

2.- CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

Seguidamente se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas que se ajustan sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas, donde se pudo visualizar los costos totales de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Cant.	Unid. de Medida	Asunción Comunicaciones S.A.
1	Sistema de comunicación por radio	1	Unid.	12.000.000

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas.

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto a las especificaciones técnicas.

3. ANÁLISIS TECNICO

Del resultado del análisis se concluyen las siguientes observaciones:

Item	Descripcion	Proveedor	Observaciones
1	Sistema de comunicación por radio	Asunción Comunicaciones S.A.	Además de la declaración jurada de capacidad técnica, se han verificado las copias de contratos presentadas para determinar la experiencia, y se ha observado que cumplen satisfactoriamente con lo solicitado en el PBC.

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio debido a que se ha presentado solamente una oferta.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios.

Capacidad Técnica
Ha presentado la Declaración Jurada para ejecutar el servicio conforme a las especificaciones técnicas.

Experiencia
Ha presentado contrato de servicio realizado de igual naturaleza solicitado en las especificaciones técnicas.

4. RECOMENDACION DE ADJUDICACION.

Con base al análisis y evaluación y considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y al PBC, este Comité de Evaluación recomienda:

a. **Adjudicar** a la Empresa **Asunción Comunicaciones S.A. (ASUCOM S.A.)** el llamado para Sistema de Comunicación por Radio, por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos, por un monto total de **Gs. 12.000.000** (guaraníes doce millones), salvo mejor parecer del Señor Rector.

Lic. Susana Parina Benítez
Encargada de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
Dirección Administrativa
U.O.C

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador